

Referencia:	2019/00001564W
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Pleno
SECRETARIA (FCASTILLO)	

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria el próximo día 21 de marzo de 2019, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2º.- Dictamen modificación de crédito del Presupuesto General 8/2019 “PAI Capblanc” (1408F)
- 3º.- Dictamen cambio de afección de préstamos.(1632R)
- 4º.- Dictamen modificación de crédito 10/2019. (1651C)
- 5º.- Dictamen modificación del Plan Estratégico de subvenciones.(1644J)
- 6º.- Dictamen cambio de afección de préstamos “Reforma y ampliación Polideportivo”(1657)
- 7º.- Dictamen modificación de crédito 12/2019.“Reforma y ampliación Polideportivo” (1661F)
- 8º.- Dictamen elección Juez de Paz Titular (252J).
- 9º.- Dictamen moción Grupo Popular DEA (DIARIO ELECTRÓNICO DE A BORDO) (1586R)
- 10º.- Dictamen acuerdo consolidación y estabilización empleo temporal (1656W)
- 11º.-Dictamen acuerdo consolidación y estabilización empleo temporal del personal temporal(1656W)

12º.- Dictamen ratificación solicitud inclusión proyecto en el Plan 135/2019 (814T).

13º.- Dictamen trenes dignos y parada Euromed.

14º.- Declaración institucional en defensa de la actividad cinegética. (1634A).

15º.- Declaración institucional por el cumplimiento del pacto de estado contra la violencia de género.(1645Z)

16º.- Despachos extraordinarios

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

17º.- Comunicaciones oficiales.

- Dar cuenta informe de morosidad.

- Dar cuenta liquidación ejercicio 2018

18º.-Resoluciones adoptadas desde la última sesión y diversos informes de Intervención.

19º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, 18 de Marzo de 2019
El alcalde.

Andrés Martínez Castellá